



INFORMACION DE LA SIP N° 849

SE DECLARO MONUMENTO HISTORICO EL LUGAR DONDE SE  
GUARDAN LOS RESTOS DEL CORONEL D. RAMON L. FALCON

El Poder Ejecutivo Nacional, declaró monumento histórico el lugar donde descansan los restos del Coronel D. RAMON L. FALCON, en el cementerio de la Recoleta de la ciudad de Buenos Aires.-

La medida fue adoptada por el Decreto N° 1.809 y, dicha declaratoria cuenta con el auspicio de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.-

En los fundamentos del mencionado Decreto, se señala que el Coronel RAMON L. FALCON fue el primer cadete que se presentó al Colegio Militar el 19 de junio de 1870 obteniendo sucesivos ascensos, hasta ser designado ayudante del Presidente Sarriente en la campaña de Entre Ríos contra López Jordán.-

Además, en 1874 participó con las tropas que organizó el General Julio A. Roca en la batalla de Santa Rosa, en la que fue con jurada la revolución de ese año. Asimismo, entre los años 1876 y 1877 participó en las acciones contra los indios que asolaban el sud de Córdoba y de la Provincia de Buenos Aires.-

Más adelante, agregan los considerandos que en 1878 el Coronel RAMON L. FALCON marchó al sur, a las órdenes del Comodoro Py a desalojar la escuadrilla chilena que se había apoderado del Puerto de Santa Cruz.-

Entre otras actividades, fué Senador de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires en 1890 hasta 1894, año en que fue reelegido por un nuevo período de Ley y, se desempeñó como diputado

HOJA 2 (Declarose monumento histórico...)

/// nacional desde 1898 hasta 1902.-

Finalmente, el 7 de setiembre de 1906 se hizo cargo de la Jefatura de la Policía de la ciudad de Buenos Aires, donde tuvo una actuación destacada haciendo frente a elementos disolventes, que enarbolaban la bandera del anarquismo al tiempo que reformó el Reglamento General del organismo y reorganizó la dependencia.-

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981.-



EMILIO A. BARBA  
DIRECTOR GENERAL DE Prensas - S.P.